

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

Sesión: 15-06-2010

Inicio: 3:00 PM

Término: 5:20 PM

ASISTENTES:

DECANA-PRESIDENTA

COORDINADOR ACADÉMICO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COORDINADOR DE EXTENSIÓN

SARY LEVY

CARLOS BELLO

PRINCIPALES

FLÉRIDA RENGIFO

ADELAIDA STRUCK

GUILLERMO COLMENARES

ADICEA CASTILLO

ARLAN NARVAEZ

MARIA DEL PILAR GONZALEZ

SUPLENTE

LEONEL FERRER

VICTOR ABREU

ISABEL DIAZ

FRANCISCO VIVANCOS

SANDRA PINTO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PRINCIPALES

VICTORIA ABREU

SUPLENTE

ALEXIS ESCOBAR

JONATHAN MAYNARD

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS

JOSÉ RUIZ ROA

DIRECTORES-PROFESORES:

NELLY GONZÁLEZ DE H

ANGEL REYES

JOSÉ GUERRA

TWIGGY GUERRERO

FÉLIX ARELLANO

MARGARITA ROJAS

ADELAIDA STRUCK

JUSTIFICARON SU INASISTENCIA:

1. CONSIDERACIÓN DE LOS PUNTOS DE LA AGENDA:

- Solicitud de permiso de la decana
- Apertura de concurso de credenciales, Escuela de Economía
- Remisión de Actas y Agendas del Consejo los días lunes de cada semana.

2. CONSIDERACIÓN DEL ACTA No. 16 DE LA SESIÓN DEL 08-06-2010

Acuerdo:

Aprobada.

3. SECCIÓN INFORMATIVA:

CONSEJO UNIVERSITARIO:

- 3.1. Oficio No. C.U. 2010-0763 del 26-05-2010, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 26-05-2010, aprobó la renuncia del **Prof. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ**, al cargo de Director de la Coordinación de Extensión de esta Facultad, a partir del 31-12-2009.
- 3.2. Oficio No. C.U. 2010-0870 del 02-06-2010, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 02-06-2010, aprobó la designación de la **Profa. ROSARIO MASSIMO**, como Jefa del Dpto. de Antropología Física de la Escuela de Antropología, a partir del 07-04-2010.
- 3.3. Oficio No. C.U. 2010-0871 del 02-06-2010, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 02-06-2010, aprobó la designación del **Prof. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ**, como Jefe del Dpto. de Teoría y Métodos de la Escuela de Antropología, a partir del 03-03-2010.
- 3.4. Oficio No. C.U. 2010-0872 del 02-06-2010, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 02-06-2010, aprobó la designación de la **Profa. ADELINA RODRÍGUEZ**, como Jefe de la Cátedra de Historia de las Relaciones Internacionales de la Escuela de Estudios Internacionales, a partir del 19-05-2010.
- 3.5. Oficio No. C.U. 2010-0914 del 09-06-2010, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 09-06-2010, aprobó la designación del **Prof. GIUSSEPPE DE CORSO**, como Jefe de la Cátedra de Historia Económica de Venezuela, a partir del 03-03-2010.

4. INFORME DE LA DECANA:

- Se elaboraron y enviaron las comunicaciones a los entes públicos, tal y como se acordó en la última sesión del Consejo de Facultad.
- El día jueves 10/06/2010 se realizó en la Res. No. 3, la migración a telefonía IP. Se instalaron 44 Teléfonos IP. Se espera realizar la migración a telefonía IP de Res. 2, durante la primera semana de Julio. Res. 1, entrará en 3ra. etapa del Proyecto de Telefonía IP, a la espera de instalación de puntos de red necesarios.
- Actividad PCA-CEAP-FaCES:
 - La formación del gerente en Venezuela. II Conversatorio Gerencial.
 - Auditorium Gastón Parra Luzardo, BCV. 01.07.2010. 2:00 PM- 6:00PM
 - La Comisión Evaluadora designada por el Comité Consultivo Nacional de Postgrado del CNU, visitará el jueves 17.06.2010, a las 2:00pm la sede física del postgrado (Piso 2- Edificio Traslado).
 - Núcleo Barquisimeto. Proyectos a adelantar conjuntamente con otras facultades.
- Ha finalizado el proyecto de los arquitectos sobre remodelación de la P.B de FaCES y Sótano (con fondos LOCTI-Lufthansa). El proyecto cuenta con la aprobación de COPRED. Se procederá a visitar diversas empresas para buscar financiamiento.
- Propuesta de la Unidad de Servicio Comunitario para favorecer la transparencia y mejorar el control de cumplimiento de este requisito de los graduandos. Recoge experiencias exitosas de la EAC y EE.
- Reconocimiento a los Consejeros de Facultad que finalizan su periodo y bienvenida a los Consejeros entrantes:

5. PUNTOS PREVIOS DE LA DECANA:

COMISIÓN ELECTORAL:

- 5.1. Oficio No. CE-1147-2010 del 07-06-2010, con el cual se remiten las credenciales de los **Representantes Profesionales electos ante el CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES, para el período 2010-2011**, quienes fueron electos el día viernes 30-04-2010:

Representante	Cargo	Lista
Flérida Rengifo	Principal	Avanzada Académica
Adelaida Struck	Principal	Gente en Acción
Carlos Torres	Principal	Autonomía Plural
Guillermo Colmenares	Principal	Avanzada Académica
Adicea Castillo	Principal	Gente en Acción
Arlán Narváez	Principal	Autonomía Plural
María del Pilar González	Principal	Avanzada Académica
Leonel Ferrer	Suplente	Avanzada Académica
Guillermo Ramírez	Suplente	Gente en Acción
Jonatan Alzuru	Suplente	Autonomía Plural
Víctor Abreu	Suplente	Avanzada Académica
Isabel Díaz	Suplente	Gente en Acción
Francisco Vivancos	Suplente	Autonomía Plural
Sandra Pinto	Suplente	Avanzada Académica

Acuerdo:

El Cuerpo procedió a juramentar a los representantes profesionales, quienes inmediatamente se incorporaron a la reunión del Consejo. Previamente se felicitó a los profesores salientes por su desempeño y participación en las reuniones del Cuerpo.

- 5.2. La decana solicitó al Cuerpo la debida autorización para ausentarse de sus labores, el día 25-06-2010, a los fines de asistir en calidad de ponente al Foro sobre Perspectivas Económicas de Venezuela del Siglo XXI, que tendrá lugar en la Ciudad de Mérida.

Asimismo, informó que quedará como decano encargado el Prof. Mauricio Phélan.

Acuerdo:

Aprobado.

- 5.3. Oficio No. 072-2010 del 15-06-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 09-06-2010, acordó solicitar la **apertura de un Concurso de Credenciales**, para la provisión de un (1) cargo como Docente Temporal, en el Área de Contabilidad Social, adscrita al Dpto. de Política Económica y Materias Instrumentales, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 05 11 05 02 00
Dedicación: TC 4 horas
Partida Presup.: Cargo Idac 25926
Fecha efectiva: Del 06-09-2010 Al 31-12-2010

Jurado propuesto:	<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>
	Juan Plaja (C)	Asdrúbal Grillet
	Claudina Villarroel	Carlos Peña
	José Guerra	Ana Blanco

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 5.4. Oficio No. 073-2010 del 15-06-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 09-06-2010, acordó solicitar la **apertura de un Concurso de Credenciales**, para la provisión de un (1) cargo como Docente Temporal, en el Área de Economía Internacional, adscrita al Dpto. de Economía Teórica, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 05 11 02 04 00
Dedicación: TC 5 horas
Partida Presup.: Cargo Idac 29165
Fecha Efectiva: Del 06-09-2010 Al 31-12-2010

Jurado propuesto:	<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>
	Amalia Lucena (C)	Marcos Morales
	Francisco Vivancos	Guillermo Ortega
	José Guerra	Raquel Reyna

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 5.5. Oficio No. 076-2010 del 15-06-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 19-05-2010, acordó solicitar la **apertura de un Concurso de Credenciales**, para la provisión de un (1) cargo como Docente Temporal, en el Área de Política Económica, adscrita al Dpto. de Política Económica y Materias Instrumentales, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 05 11 05 01 00
Dedicación: TC 5 horas
Partida Presup.: 80
Fecha Efectiva: Del 06-09-2010 Al 31-12-2010

Jurado propuesto:	<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>
	Claudina Villarroel (C)	Humberto García
	Andrés Santeliz	Rodrigo Peraza
	José Guerra	Raquel Reyna

Acuerdo:
Aprobar y tramitar.

- 5.6. La decana dio la palabra a la representante profesoral Flérida Rengifo, quien solicitó se enviara de manera regular las actas y agendas del Consejo de Facultad, los días lunes de cada semana.

Acuerdo:
Aprobado.

6. COMISIÓN DE MESA

REUNIÓN NRO. 21 DEL DÍA 10-06-2010

SOLICITUD DE DERECHO DE PALABRA:

DIRECCIÓN COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA:

- 6.1. Información sobre el Sistema de compras desarrollado por la Coordinación Administrativa.

Acuerdo:

El Cuerpo recibió al Profesor Carlos Bello quien asistió acompañado de las Licenciadas Dora Arellano y Mónica Cardona, Jefe de Presupuesto e Informática, respectivamente, y tomó debida nota de la información suministrada sobre el nuevo sistema integrado de administración descentralizada- SIAD-FaCES.

DIRECCIÓN –COORDINACIÓN ACADÉMICA-FACES:

- 6.2. Cursos Intensivos 2010.

Acuerdo:

Diferido.

- 6.3. Programación Académica 2010.

Acuerdo:

Diferido.

OFICINA CENTRAL DE ASESORÍA JURÍDICA:

- 6.4. Oficio No. CJD-132/2010 del 07-06-2010, con el cual se informa que es PROCEDENTE el derecho al beneficio de la jubilación a favor del **Prof. ANGEL GUILLERMO MORO, CI. 2.062.971**, por cuanto cumple con los requisitos establecidos en la disposición legal al respecto.

- Comunicación suscrita por el Prof. Ángel Guillermo Moro, con la cual informa que ha decidido hacer efectiva su jubilación a partir del 30-06-2010.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar el beneficio de jubilación a favor del Prof. Ángel Moro, a partir del 30-06-2010.

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA:

- 6.5. Comunicación del 02-06-2010, suscrita por la Profa. LIGIA E. GONZÁLEZ B., quien en su condición de Tutora, remite el Tercer Informe Parcial de Tutoría, comprendido entre Noviembre-2009/Junio-2010, del **Prof. OMAR J. VALBUENA QUERALES**, ganador de Concurso de Oposición en la Cátedra de Sistemas, Dpto. de Contaduría.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA:

- 6.6. Oficio No. 227-10 del 20-05-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 19-05-2010, acordó recomendar favorablemente, la solicitud formulada por la **Bra. VERÓNICA VANESSA ANGARITA ESTABA**, C.I.No: 18.010.483, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Antropología (FACES) e Historia (FHE).

Acuerdo:

Tramitar con recomendación favorable ante la Facultad de Humanidades y Educación.

- 6.7. Oficio No. 289-10 del 03-06-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 05-06-2010, acordó recomendar favorablemente, la solicitud formulada por la **Bra. LUZ GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, C.I.No: 19.254.558, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Antropología (FACES) y Derecho (FCJP).

Acuerdo:

Tramitar con recomendación favorable ante la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

ESCUELA DE ECONOMÍA:

- 6.8. Comunicación de fecha 09-06-2010, suscrita por el **Prof. RAMÓN E. KEY HERNÁNDEZ**, con la cual solicita la designación del jurado que evaluará su trabajo de ascenso titulado: POLÍTICA PETROLERA, SU INTERACCIÓN CON LA POLÍTICA ECONÓMICA, Y LA INCIDENCIA DEL SECTOR PETROLERO EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA INTERNA EN VENEZUELA: UNA COMPARACIÓN DEL PERÍODO 1989-1998 VS 1999-2008, a los fines de ascender a la categoría de Agregado. Anexa además, la Síntesis del Trabajo, el Informe Académico y el Curriculum Vitae actualizado.

JURADO - FACES:

Prof. Humberto García Larralde (Coord.) Prof. Héctor Silva Michelena (S)
Prof. Luis Mata Molleja (Ppal) Prof. José Rafael Zanoni

JURADO PARA SUGERIR AL CDCH:

Prof. Francisco Vivancos Prof. Leonardo Vera

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.9. Comunicación del 31-05-2010, suscrita por el Prof. HUMBERTO GARCÍA LARRALDE, quien en su condición de Tutor, remite el Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Informes Parciales de Tutoría, comprendidos entre febrero/julio-2008, septiembre-2008/enero-2009, febrero/julio-2009, septiembre-2009/julio-2010, respectivamente, del **Prof. MARCOS MORALES**, ganador de Concurso de Oposición para la Cátedra de Economía Internacional (asignaturas Economía I y II), el 20-09-1994. Asimismo, remite el Informe Final y el programa de la Clase Magistral.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

ESCUELA DE SOCIOLOGÍA:

- 6.10. Oficio No. CE-247-2010 del 24-05-2010, con el cual se remite el Primer Informe Parcial de Tutoría, presentado por la Profa. PATRICIA YAÑEZ, comprendido entre marzo/julio-2009 del **Prof. JOSÉ RAFAEL LÓPEZ**, ganador de Concurso de Oposición en el Área de Estadística.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.11. Oficio No. CE-268-2010 del 31-05-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 24-05-2010, acordó recomendar favorablemente, la solicitud formulada por el **Br. RUBÉN DARÍO BLASCO**, C.I.No: 19.086.583, de Cambio de la Escuela de Computación (FC) a la Escuela de Sociología (FACES).

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL:

- 6.12. Comunicación de fecha 20-05-2010, suscrita por el **Prof. ALEXANDER LUZARDO**, con la cual remite el Veredicto de su Tesis Doctoral titulada LOS DERECHOS AMBIENTALES Y TRANSGENERACIONALES EN LA CONSTITUCIÓN VENEZOLANA DE 1999, a los fines de ascender a la categoría de Titular. Anexa el Informe Académico y el Curriculum Vitae actualizado.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:

- 6.13. Oficio No. P-236-2010 del 01-06-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 31-05-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la **Programación Académica definitiva de la CEAP**, para el periodo 1-2010.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.14. Oficio No. P-193-2010 del 17-05-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 17-05-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, las siguientes solicitudes de **Designación de Tutor**, correspondiente al Postgrado en Recursos Humanos:

Título al que Opta: Especialista en Administración de Recursos Humanos

Cursante	Título	Tutor(a)
Dannybel Ciccarone	DISEÑO DE UN PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN LA EMPRESA CASA HELL MUND & CIA. S.A.	Teresa Castro
Pedro Díaz	CULTURA ORGANIZACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DR. LUIS GÓMEZ LÓPEZ	Gledys González

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

COMISIÓN DE REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS:

- 6.15. Memorando No. 057-2010 del 02-06-2010, con el cual se remiten tres (3) expedientes de los casos ya estudiados por dicha Comisión, a los fines de su aprobación por parte de este Cuerpo:

<u>PLANILLA</u>	<u>SOLICITANTE</u>	<u>CÉDULA</u>	<u>Carrera Futura</u>	<u>A.E.</u>	<u>U.C.</u>
57110	Acosta S., Yolibeth C.	18.221.282	CONTADURÍA	2	8
56525	Antivero C., Rosgar J.	12.073.242	CONTADURÍA	11	41
56909	Guzmán P., Rainieri	16.264.392	CONTADURÍA	10	39

A.E.= Asignaturas Equivalentes

U.C.= Unidades Crédito

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.16. Memorando No. 058-2010 del 02-06-2010, con el cual se remiten cinco (5) expedientes de los casos ya estudiados por dicha Comisión, a los fines de su aprobación por parte de este Cuerpo:

<u>PLANILLA</u>	<u>SOLICITANTE</u>	<u>CÉDULA</u>	<u>Carrera Futura</u>	<u>A.E.</u>	<u>U.C.</u>
54767	Petit V., Rosaura I.	19.163.530	EST. INTERNAC.	7	25
54743	Durán A., Luis E.	17.530.946	EST. INTERNAC.	7	30
54642	Bermúdez T., Julio	17.961.078	EST. INTERNAC.	7	30
54642	Di Felice M., Cindy	17.429.369	EST. INTERNAC.	7	30
56966	Ippoliti L., Ricardo	16.544.387	EST. INTERNAC.	6	25

A.E.= Asignaturas Equivalentes

U.C.= Unidades Crédito

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.17. Memorando No. 059-2010 del 02-06-2010, con el cual se remiten cinco (5) expedientes de los casos ya estudiados por dicha Comisión, a los fines de su aprobación por parte de este Cuerpo:

<u>PLANILLA</u>	<u>SOLICITANTE</u>	<u>CÉDULA</u>	<u>Carrera Futura</u>	<u>A.E.</u>	<u>U.C.</u>
57425	Marín M., Alfredo A.	16.805.259	ECONOMÍA	10	37
29736	Joseph F., Erika J.	10.781.911	ECONOMÍA	5	19
57421	González C., Maryuri	17.832.734	ECONOMÍA	10	37
57303	Conde R., Karen A.	18.528.536	ECONOMÍA	15	58
59957	Mazzocca M. Gianella	20.652.343	ECONOMÍA	1	0

A.E.= Asignaturas Equivalentes

U.C.= Unidades Crédito

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

7. CASOS DIFERIDOS

DIRECCIÓN-COORDINACIÓN ACADÉMICA:

- 7.1. Informe presentado por la Comisión de Admisión, sobre el proceso de realización y aplicación de la prueba-FaCES-2010.

Acuerdo:

Aprobado.

- 7.2. Comunicación del 24-05-2010, suscrita por la Profa. MÁRYORI GONZÁLEZ, con la cual remite el ***Informe de la Representación de FACES ante el Consejo Central de SADPRO***, en el que se describen las actividades realizadas, así como las observaciones pertinentes a la Facultad. “Presento excusas por no haberlo enviado antes, si bien en mi mente siempre estuvo presente realizarlo.”

Nota de la Secretaría:

En sesión del 08-06-2010, El Cuerpo acordó dejar este informe pendiente para la lectura por una semana.

Acuerdo:

El Cuerpo tomó debida nota.

Agradecer a la Profa. Maryori González por la debida remisión del informe

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO:

- 7.3. Comunicación del 24-05-2010, suscrita por la Profa. CATALINA BANKO, quien en su condición de Instructora, remite el Informe relativo al ***expediente abierto al Prof. CARLOS MARTÍNEZ (EEI)*** por la presunta agresión contra la Bra. YANINE SOLÓRZANO.

“Se ha tratado de evaluar la situación de manera suficientemente detallada como para que el Consejo de Facultad conozca de manera objetiva el desarrollo de los hechos y pueda adoptar así las medidas que considere pertinentes con base en una información amplia y precisa. Al Consejo de Facultad corresponde calificar la conducta del profesor y también evaluar la denuncia presentada por la Bachiller Yanine Solórzano, dado que su versión difiere sustancialmente de lo que los testigos han afirmado. En cuanto a la posible copia del examen, este hecho ya fue solucionada por el mismo profesor quien aplicó otra evaluación a la estudiante Solórzano en sustitución del parcial en cuyo trascurso se suscitaron los hechos que dieron motivo a la apertura de este expediente.”

Acuerdo:

Debatido suficientemente el punto, el Cuerpo acordó amonestar por escrito, al Prof. Carlos Martínez, con copia al expediente.

ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES:

- 7.4. Oficio No. 160-10 del 17-05-2010, con el cual se solicita la regularización de las partidas recurrentes de doce (12) horas de las profesoras Liliana Céspedes y Marbella Delgado a Tiempo Completo, y una vez logrados los recursos presupuestarios poder realizar las acciones administrativas que correspondan.

“Conviene destacar que las Profesores Cespedes y Delgado disfrutaban de las partidas recurrentes a doce horas desde el 01 de julio del 2005, dictando cada una dos asignaturas de inglés, cada una de estas asignaturas corresponde a seis horas de carga académica. En este contexto, las Profesoras tienen el derecho a la apertura de concurso de oposición; empero, la oficina de Asesoría Jurídica de la UCV nos ha ratificado, en comunicación CJD N° 072/2010 de fecha 07-0/-10, que no es posible abrirle Concurso de Oposición en partidas de doce horas y, obviamente, tampoco pretendemos desmejorar la situación administrativa de las profesoras antes mencionadas reduciendo sus partidas actuales.

Por otra parte, estamos conscientes que la normativa no contempla el otorgamiento de Tiempo Completo a docentes convencionales; sin embargo, por las condiciones antes mencionadas, no encontramos alternativas para abrir concurso de oposición al que tienen derecho las Profesoras Cespedes y Delgado.

En este contexto, el Consejo de Escuela ha estimado que la alternativa para promover el Concurso de Oposición sería la transformación de sus partidas recurrentes de doce (12) horas a Tiempo Completo, situación que entendemos ya ha sido adoptada en otros casos excepcionales como éste. Si esta autorización es aprobada, iniciaremos las acciones necesarias para la obtención de los recursos presupuestarios y la inmediata presentación del Concurso de Oposición en tales partidas para la aprobación del Consejo de Facultad.”

Acuerdo:

Aprobar, por vía de gracia, la restructuración de las dos partidas de convencional 12 horas a tiempo completo, contra las cuales, hoy en día, están contratadas las profesoras Liliana Céspedes y Marbella Delgado.

Con base en esta decisión el Profesor Arlán Narváez deja constancia de su voto salvado.

8. ASUNTOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS:

No hubo.

9. CASOS PENDIENTES:

9.1. Revisión del Reglamento Interno del Consejo de la Facultad.

Nota de la Secretaría del CF:

El Cuerpo en sesión del día 23-03-2010, designó una comisión integrada por los Profesores Arlán Narváez, Guillermo Colmenares, Félix Arellano y el Br. Jonathan Maynard, a los fines de revisar el proyecto del Reglamento Interno del Consejo de Facultad

TÉRMINO DE LA SESIÓN 5:20 PM